



**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VACUNA
ANTINEUMOCÓCICA POLISACARIDA DE VEINTITRES SEROTIPOS POR
PROCEDIMIENTO DE EXCLUSIVIDAD PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE LA
REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2019**

En la Temporada 2002-03, se introdujo la vacunación frente al neumococo con vacuna simple de 23 serotipos en la población de 65 años o más, coincidiendo con la vacunación antigripal, rebajándose la edad de vacunación a los 60 años durante la temporada 2006-07.

La enfermedad neumocócica está causada por la bacteria *S pneumoniae* y se manifiesta fundamentalmente en forma de meningitis, sepsis o neumonía, especialmente en personas de edad y en aquellas con patologías crónicas de base del tipo de cardiopatías, neumopatías, nefropatías, diabetes y alcoholismo, entre otras. Estas patologías pueden estar causadas directamente por el neumococo o puede comportarse como un patógeno que sobre infecta un cuadro vírico previo del tipo de la gripe. Es por ello que la vacunación simultánea frente a neumococo y gripe ejerce un efecto sinérgico en la evitación de las patologías invasoras y de las neumonías.

Por otra parte también se utiliza como recuerdo a los colectivos con patología de riesgo a los que se les administra la vacuna conjugada.

Al existir un único laboratorio fabricante de la vacuna antineumocócica polisacárida de 23 serotipos es por lo que se solicita la adquisición de dicho preparado mediante un procedimiento negociado por exclusividad.

Desde este Servicio se propone la compra de 20.000 dosis de vacuna a un precio unitario de 12,00 euros (sin IVA), lo que supone un total (IVA incluido) de 249.600,00 euros.

El Jefe del Servicio de Prevención y Protección de la Salud

José Antonio Navarro Alonso

